

Faiquito S.A.

SISTEMAS INTEGRALES CON VIDRIO
Site Center - Torre 1 - Ofic.207 - Cumbayá
QUITO ECUADOR
PBX:593-2-3801314 FAX:593-2-3801313

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA "FAIQUITO S. A." CELEBRADA EL DIA VIERNES 19 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes (19) nueve de abril del año (2.013) dos mil trece, a las (11H00) once horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle de los Establos Nro. 50 y calle C; Urbanización Santa Lucía Alta, Edificio Site Center, Torre 1, oficina 207, Cumbayá, se reúnen las siguientes personas: Los señores Andrés Dávalos Dávalos quien posee (19.600) diecinueve mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas suscritas y pagadas de (0,04) cuatro centavos de dólar cada una; y, Verónica María Dávalos Jaramillo quien es tenedora de (400) cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas de (0,04) cuatro centavos de dólar cada una; todos los cuales representan el 100% del capital íntegramente suscrito, que es por la suma de (USD \$ 800) ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Consecuentemente, los concurrentes se instalan en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece la Ley y los Estatutos Sociales, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Decide por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, como indica el Estatuto Social, actúa como Presidenta de Junta, la señora Lida Verónica Jaramillo Dávalos, quien es Presidente de la Empresa.

Para ello elabora y aprueba por unanimidad, la siguiente Agenda a tratarse en la presente sesión:

ASUNTO UNO: Presentación, lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2.012

Faiquito S.A.

SISTEMAS INTEGRALES CON VIDRIO
Site Center - Torre 1 - Ofic.207 - Cumbayá
QUITO ECUADOR
PBX:593-2-3801314 FAX:593-2-3801313

Actúa también como Secretario de Junta, el Gerente General de la Compañía. Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la agenda a tratarse y el orden del día, sin oposición.- Acto seguido, la Presidenta solicita al Secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, los votos a que tienen derecho y deje constancia respectiva conforme la Ley.-

A continuación, la Junta pasa a considerar el punto uno de la Agenda del día.- Se procede a dar lectura del informe presentado a la Junta, referente al registro contable de la cuenta amortización de pérdidas, cuyo procedimiento ha sido adoptado como política de la compañía desde años anteriores; hecho el respectivo análisis, la Presidenta solicita que la Junta General, apruebe esta política y los asientos contables presentados en el informe, al no existir observaciones al respecto, la Junta General Universal aprueba por unanimidad el punto en mención.

Acto seguido, la Junta pasa a considerar el punto dos de la Agenda del día.- Sobre el que se procede a dar lectura y revisión así como el análisis de los estados financieros de la compañía que han sido presentados a la Junta, entregándose conjuntamente con el informe favorable de los auditores externos Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. previamente los mismos para su conocimiento; hecho el respectivo análisis y al ver que no existen observaciones o comentarios, la Presidenta expone y solicita que la Junta General Universal, apruebe por Ley los estados financieros presentados, por no existir observaciones y/o comentarios sobre los mismos, pues guardan absoluta relación con el manejo administrativo, financiero y contable de la compañía, lo que ha quedado expresado y corroborado, así como justificado con los anexos constantes en los libros y en el departamento contable de la empresa.

Faiquito S.A.

SISTEMAS INTEGRALES CON VIDRIO
Site Center - Torre 1 - Ofic.207 - Cumbayá
QUITO ECUADOR
PBX:593-2-3801314 FAX:593-2-3801313

Luego de analizar, deliberar y considerar lo expuesto y requerido, la Junta General Universal aprueba por unanimidad y solicita que los mismos sean presentados y entregados al ente regulador, la Superintendencia de Compañías y para cumplir con lo establecido por Ley y su reglamento de aplicación.

Siendo las 12H20, la señora Presidenta concede el receso de una hora para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las 13H30, la Presidenta solicita que por Secretaría se lea la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad en todas sus partes.

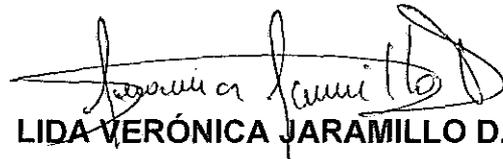
Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta declara terminada esta Junta a las 14H30.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta suscriben los accionistas presentes, en unidad de acto, y secretario que certifica.- Termina y se clausura la sesión a las 14H35.- Suscriben y firman:



ANDRÉS DÁVALOS DÁVALOS

Secretario de Junta

Accionista.



LIDA VERÓNICA JARAMILLO D.

Presidente de Junta

Verónica Dávalos J.
VERÓNICA MARÍA DÁVALOS JARAMILLO

Accionista